

BUSTO

SEISCIENTAS

: Oraciones Gramaticales :

MÉTODO BREVE Y SENCILLO
PARA APRENDERLAS CON FUNDAMENTO
SEGÚN LA DOCTRINA DE LA R. A. E.

POR

:: DON JUAN CRUZ BUSTO ::

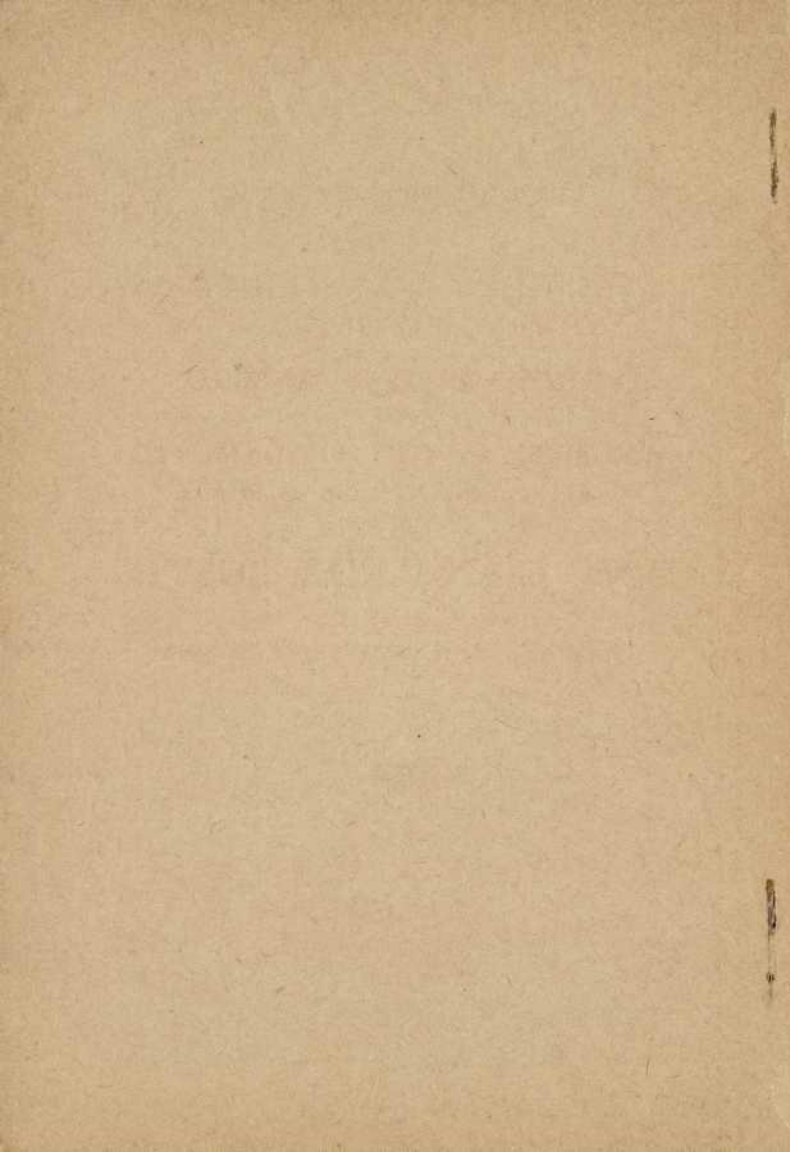
Autor de varias obras literarias
PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES



LOGROÑO:

Imprenta y Librería de LA RIOJA

1909



AP/1797

BUSTO

SEISCIENTAS

Oraciones Gramaticales

...

MÉTODO BREVE Y SENCILLO

PARA

APRENDERLAS CON FUNDAMENTO

SEGÚN LA DOCTRINA DE LA R. A. E.

por

DON JUAN CRUZ BUSTO

Autor de varias obras literarias

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES



LOGROÑO:

Imp. y Lib. de «La Rioja»

1909

Q 2907



INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS



BIBLIOTECA

BUSTO

OPERACIONES ALGEBRAICAS

METODO BREVE Y SENCILLO
PARA
APRENDERLAS CON FUNDAMENTO
SEGUN LA METODICA DE LA R. A. E.

Es propiedad del autor:

DON JUAN CRUZ BUSTO


Autor de varias obras de matemáticas.
PREMIADO EN VARIAS EXHIBICIONES



BOGOTÁ
Año 1884

IMPRESION EN EL ESTABLECIMIENTO
DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

PRÓLOGO



Damos á luz el presente tratadito de oraciones gramaticales, sin más pretensiones que ver si con él podemos facilitar á quien lo necesite el conocimiento completo de su complicado mecanismo, recordando con satisfacción no poca los triunfos que conseguimos con él en este punto, en los casi cuarenta años que, en escuela de oposición, ejercimos nuestro cargo.

Ojalá que no se vean defraudadas nuestras esperanzas, y que, si lo son, otros más competentes nos enseñen lo que tanto anhelamos en esta complexa asignatura.

EL AUTOR



ORACIONES

Se llama *oración gramatical*, la reunión de palabras expresas ó suplidas, que manifiestan un concepto cabal.

La oración puede ser *simple y compuesta*.

Es *simple*, la que por sí sola hace sentido perfecto, vgr.; *La miseria abatirá á los orgullosos*.

Es *compuesta*, la que necesita de otra para completar el pensamiento, vgr.; *Estando Sertorio cenando, lo asesinó Perpena*.

La oración puede también ser *completa y elíptica*.

Es *completa*, cuando lleva expresos todos los términos necesarios para manifestar el concepto; es *elíptica*, cuando van callados algunos, porque se sobrentienden fácilmente.

Ejemplos de ambas: 1.º *Yo sabía la lección* (completa); *tú, nó* (elíptica); porque van calladas, *sabias* y *la lección*.

La oración puede ser 1.^a y 2.^a.

Los *términos* ó *elementos* principales de que puede constar una oración 1.^a son tres: *sujeto*, *verbo* y *complemento*; y si es 2.^a, consta sólo de dos: *sujeto* y *verbo*.

Sujeto gramatical se llama la palabra ó palabras que ponen al verbo en acción.

Verbo es la palabra por excelencia para la expresión del concepto.

Complemento es la palabra ó palabras en que termina la afirmación del verbo.

Como se ve, el *sujeto*, como el *complemento*, puede constar de una sola palabra ó de varias.

Téngase también presente que, á veces, un *infinitivo*, una *oración entera* y una *palabra cualquiera* pueden hacer oficios de *sujeto* y *complemento*, como se verá más adelante,

El *nombre* y el *verbo* son los elementos más indispensables; las demás palabras no sirven más que para modificar el juicio.

Oraciones primeras de activa

que pueden servir para ejercicios de escritura al dictado

<u>Sujeto</u>	<u>Verbo activo</u>	<u>Complemento</u>
1 Yo	alabo	la verdad
2 Tú	observas	la ley
3 Nosotros	buscábamos	la justicia
4 Vosotros	tuvistéis	vergüenza

5	El soldado	abandonaría	el servicio
6	El maestro	ha sujetado	al holgazán
7	La víbora	ha picado	al buey
8	Dios	aborrece	la soberbia
9	La usura	halagaba	al avariento
10	El perverso	abominaba	las virtudes
11	Vosotros	practicaréis	la humildad
12	Judas	vendió	á Cristo
13	Aníbal	halagaba	á sus soldados
14	El cocodrilo	devoraría	al pescador
15	El bandolero	asesinó	al ermitaño
16	El papa	bendijo	al orbe todo
17	Tú	has abierto	la ventana
18	Las aves	hienden	los aires
19	Vosotros	supisteis	el cambio
20	El frío	había inutilizado	á un batallón
21	El virtuoso	abomina	los vicios
22	La fe	obra	milagros
23	La higuera	rinde	dos frutos
24	Vosotros	habéis oído	la conversación
25	El general	hubo salvado	la bandera
26	Los lobos	hayan devorado	el rebaño
27	S. Fernando	conquistó	á Sevilla
28	Los pavos	persiguen	á las hormigas
29	La ley	subyugaría	á los rebeldes
30	La artillería	bombardeaba	el puerto
31	Los hombres	hayan observado	orden
32	El buque	llevará	mil pasajeros
33	El holgar	envilece	al haragán
34	La caridad	protegía	á los huérfanos
35	Meditar	da	buenos resultados

Las primeras de activa en imperativo

constan de los tres mismos términos, con sólo la diferencia de que en ellas, generalmente, se nombra primero el verbo, como para manifestar antes el deseo de que se ejecute pronto lo que se ruega, manda ó exhorta:

² VERBO	^{1.º} SUJETO	³ COMPLEMENTO
1 Dé	yo	el ejemplo
2 Siembre	Juan	la heredad
3 Recoja	otro	el fruto
4 Cumpla	yo	el voto
5 Declaren	ellos	la verdad
6 Hagamos	todos	un sacrificio
7 Rinda	él	las cuentas
8 Den	los mayores	ejemplo
9 Reverencien	los hijos	al abuelo
10 Abandone	el colegial	la holgazanería
11 Haz	tú	limosnas
12 Lavad	vosotros	la mancha

Primeras de activa

con sujeto y complemento compuestos

1.^a *Dios, infinitamente justo y omnipotente, dispone sabiamente todas las cosas.*

2.^a *Séneca, filósofo pagano, enseñaba una moral conforme en algunos puntos con el Evangelio.*

3.^a *Cristóbal Colón, hijo de un cardador de lana ó de un comerciante, descubrió la América ó Nuevo Mundo.*

4.^a *Isabel la Católica, reina virtuosísima, protegió la fe católica, las ciencias y las artes.*

5.^a *La envidia, consejera pérfida y taimada, levantó las calumnias más viles y odiosas.*

6.^a *El papa, vicario de Cristo, llamaba á los herejes, hijos descarriados.*

7.^a *El gallo, pregonero fiel de la media noche, anuncia la vuelta del día con sus cantos.*

8.^a *El Génesis, libro inspirado por Dios, contiene reglas, preceptos y avisos admirables*

Las primeras de activa

se vuelven por *pasiva*, poniendo el *complemento* (ó acusativo) en *nominativo*; conciértase con éste el *verbo* en *pasiva*, y el *sujeto* ó *nominativo*, en *ablativo*.

<u>Sujeto paciente</u>	<u>Verbo en pasiva</u>	<u>Ablativo agente</u>
La obediencia	es alabada	por mí
Los mandatos	son cumplidos	por tí
La justicia	era buscada	por vosotros

El servicio	sería abandonado	por el soldado
El holgazán	ha sido sujetado	por el maestro
El buey	ha sido picado	por la víbora
La soberbia	es aborrecida	por Dios
El avaro	era halagado	por la usura
Las virtudes	eran abandonadas	por el perverso
La humildad	será practicada	por vosotros
Cristo	fué vendido	por Judas
El pescador	fué devorado	por el cocodrilo
El ermitaño	fué asesinado	por el bandolero

Las segundas de activa

constan sólo de sujeto y verbo transitivo

	<u>SUJETO</u>	<u>VERBO TRANSITIVO</u>
1	El barbero	llamaba
2	Tu abuelo	escribió
3	El pastor	hubiera cazado
4	La ley	obligaría
5	Vosotros	sufristéis
6	Yo	había estudiado
7	El juez	resolverá

Estas oraciones, rigurosamente hablando, pueden considerarse como primeras de activa, porque cuando decimos, p. ej., *llamaba*, á alguien llamaba; *escribió*, algo escribió, carta, recibo, etc.

Estas se vuelven por pasiva,

poniendo el verbo en tercera persona de singular en la *voz pasiva*, y el *sujeto* en ablativo: vgr.

- 1.^a *Se llamaba por el barbero.*
- 2.^a *Se escribió por el abuelo.*
- 3.^a *Se hubiera cazado por el pastor.*
- 4.^a *Se obligaría por la ley.*
- 5.^a *Se sufrió por vosotros.*
- 6.^a *Se había estudiado por mí.*

Son también

segundas de *pasiva*, porque pueden convertirse en otras tantas *activas*, las siguientes:

- 1.^o *Viriato fué asesinado en su lecho.*
- 2.^o *El Escorial fué incendiado.*
- 3.^o *Los holgazanes serán reprobados.*
- 4.^o *El cordero ya habrá sido degollado.*
- 5.^o *La biblioteca hubiera sido saqueada.*

Pero, considerados detenidamente estos y otros ejemplos parecidos, se comprende perfectamente que en realidad son primeras de *pasiva*, en que, por *elipsis*, va suprimido el *ablativo* agente; en la primera, por ejemplo, *por tres capitanes*; en la segunda, *por unos infames*; en la tercera, *por el profesor*; en la cuarta, *por el pastor*, y en la quinta, *por el enemigo*.

La *elipsis* es una figura de construcción que juega extraordinariamente y con mucha elegancia en el idioma castellano.

¿De qué complementos

puede constar una oración?

De tres: *directo*, *indirecto* y *circunstancial*.

Directo, ó de acusativo, es aquel en quien recae directamente la acción del verbo, vgr.: *Los soldados defienden la patria*.

Complemento *indirecto*, ó de *dativo*, es aquél que indica el ser á quien afecta en bien ó en mal la significación del verbo; vgr., *Yo doy al pobre consuelos*.

El complemento circunstancial, comunmente *de ablativo*, expresa alguna circunstancia de lugar, tiempo, motivo, materia, etc.

—¿Hay algún modo de conocer el complemento *directo* ó de *acusativo*?

—Sí, señor: si volviendo la oración por pasiva, poniendo aquél en nominativo, en nada se altera la expresión del concepto; vgr.: *El juez castigó al homicida*, dice lo mismo que *el homicida fué castigado por el juez*.

Y ¿cuántos complementos

directos puede tener un verbo? No puede tener más que uno sólo. Véamoslo:

1.º Yo enseño *la verdad* á los discípulos.

- 2.º Te aconsejo *prudencia* en el litigio.
- 3.º El rector *me* ha nombrado su auxiliar.
- 4.º Moisés hizo pedazos las tablas de la ley.
- 5.º Juzgáronle todos un hombre honrado.
- 6.º El jefe mandó á sus soldados *quemar la casa*.
- 7.º El niño ocultaba *la verdad* al padre.
- 8.º Agesilao hizo pasar el Helesponto *á sus tropas*.
- 9.º El maestro hizo repasar el texto *á los alumnos*.

10.º El juez preguntó al fiscal *su dictamen*.
¿Cuál es el *complemento directo* ó acusativo en estos diez ejemplos? Indudablemente todas y cada una de las palabras subrayadas que, como se verá, puestas en pasiva resultan *sujetos pacientes*:

- 1.ª *La verdad* es enseñada por mí á los discípulos.
- 2.ª *Prudencia* en el litigio te es aconsejada por mí.
- 3.ª *Yo* he sido nombrado su auxiliar por el rector.
- 4.ª *Las tablas de la ley* fueron hechas pedazos (ó despedazadas, por Moisés).
- 5.ª *El* fué juzgado un hombre honrado por todos.
- 6.ª *Quemar la casa* fué mandado á sus soldados por el jefe.
- 7.ª *La verdad* era ocultada por el niño al padre.

8.^a *Las tropas* fueron obligadas (1) por Agesilao á pasar el Helesponto.

9.^a *Los alumnos* fueron obligados por el profesor á repasar el texto.

10.^a *Su dictamen* fué preguntado al fiscal por el juez.

Y complementos indirectos

ó de dativo ¿cuántos puede llevar un verbo?

Varios; vgr.: 1.^a *La aristocracia* envió al papa para los náufragos grandes limosnas.

2.^a Corregía las planas á los niños para el examen.

Advertencia

Para no confundir el complemento *directo* con el *indirecto*, téngase presente que, en las oraciones de *sustantivo, pasivas y neutras*, no hay complementos *directos*; pero en las primeras de *activa* pueden coexistir; vgr.: *El profesor llama á examen á los alumnos*. Para distinguirlos, no hay más que hacer esta ó parecida pregunta: ¿*Quién llama?* El profe-

(1) La verdadera significación del verbo *hizo*, en los ejemplos 8.^o y 9.^o, es, á nuestro juicio y al de otros más peritos en la materia, la de *obligo*, que también lo significa el verbo *hacer*; con lo que quedan desvanecidas todas las dudas que algunos tenían sobre cuál es el complemento *directo* en ambos casos, pues nadie ignora el vigor que la verdadera *equivalencia* tiene en derecho.

sor: ¿á quién llama? A los alumnos (directo):
¿á qué los llama? Al examen (indirecto).

Otra advertencia importante

Creen algunos que, en el *complemento indirecto* ó de *dativo*, caben, como en olla de pobre, toda clase de circunstancias y modificaciones, con tal que vengan precedidas de la preposición *á*, y están en un error, como podemos convencernos con los ejemplos siguientes:

1.º *Mando á Madrid al Nuncio para los pobres sicilianos una gran limosna.*

Esta oración es una primera de activa, cuyos términos principales son: *Yo mando una gran limosna: al Nuncio* es complemento *indirecto*, y *para los pobres sicilianos*, también; pero, *á Roma*, opinamos con el licenciado Covarrubias, que es el *acusativo* correspondiente al adverbio *quó*, de lugar, de los latinos.

2.º *Compré al conde el palacio á plazos, á presencia de seis testigos.*

El único complemento *indirecto* aquí, es *al conde*:—*á plazos* y *á presencia* son frases adverbiales.

3.º *Cuatro hombres vienen á caballo á la jineta, á su encuentro.* En este ejemplo el único que pudiera pasar por *dativo* es el complemento *á su encuentro*; nada más.

Las primeras de sustantivo constan de

<u>Sujeto</u>	<u>Verbo ser</u>	<u>Predicado ó atributo</u>
1 Vosotros	sois	atrevidos
2 El vaso	ha sido	hermoso
3 Dios	será	compasivo
4 Cervantes	fué	soldado
5 Tú	hubieras sido	director
6 Aquello	era	vivir
7 Esto	sería	el porqué

Atributo puede ser, como se ve, cualquier palabra que haga oficio de nombre, porque predicado ó *atributo* es todo lo que puede atribuírse al sujeto.

Las segundas de sustantivo constan de

<u>SUJETO</u>	<u>Y VERBO SER</u>	
1 Troya	fué	(existió) (1)
2 Los exámenes	son hoy	(se celebran)
3 Corridas	hubo	(se verificaron)

(1) El verbo *ser* tiene varias significaciones verbales, por lo que, en estos casos, las oraciones con él formadas pueden considerarse como *neutras*.

Oraciones neutras

son las formadas por verbos intransitivos (1)

Las primeras, como las de *sustantivo*, constan de

Sujeto	Verbo intransitivo	Atributo
1 El herido	estaba	tranquilo
2 El tren	marcha	rápido
3 El agua	salía	muy turbia
4 El cadáver	yace	insepulto
5 La presidenta	había entrado	triumfante
6 La regente	estaría	confusa
7 Gabino	cayó	soldado
8 La penitente	vendrá	llorosa
9 La teniente	hubiera suspirado	afigida
10 La sirvienta	haya llegado	enferma
11 La militar	vestía	muy modesta
12 La huésped	perecerá	atormentada

(1) *Verbo intransitivo* es aquel cuya acción no pasa de una persona ó cosa á otra, vgr.: *nacer, morir, nevar, estar, existir, rugir, heder, salir, perecer, reñir.*

Hay algunos verbos *transitivos* que, á veces, tienen carácter de *neutros*, vgr.: *Sube la llave, sube al tejado.* En el primer caso es transitivo, el *sube*; en el segundo, es *neutro*. *El galgo corre á la liebre; El niño corre mucho.*

Las segundas neutras

Sujeto	y verbo neutro	circunstancias
1 La verdad	existe	ab æterno
2 Sabino	marcha	hoy
3 La piedra	sirve	de estorbo
4 Ernesto	había muerto	de vergüenza
5 Los mártires	mueren	con gloria
6 El alguacil	hubiera perecido	en la reyerta
7 Yo	viviré	con prevención
8 Los toros	mugen	en la dehesa
9 El agua	fluía	entre el musgo

Hay algunos verbos neutros

con que, por un cambio de acepción, se forman primeras de activa, sacando el *complemento directo*, de su misma significación, al cual llaman los latinos *acusativo cognato*. Ejemplos:

- 1.º *Vivo una vida azarosa.*
- 2.º *Duelmo un sueño largo.*
- 3.º *Juego un juego inmoderado.*
- 4.º *Reías risas sardónicas.*
- 5.º *Jesús murió muerte de cruz.*
- 6.º *Cristo obraba las obras de su Padre.*

Hay algunas

oraciones primeras y segundas de activa que llevan en su construcción un adjetivo que, califi-

cando al verbo, concierta, sin embargo, con el sujeto, por lo que se le llama *predicado concordado*. Otras, dicho adjetivo concierta con el complemento. Ejemplos:

1.º *El pastor apuraba sosegado el vino de la bota.*

2.º *Las cabras alcanzan empinadas las ramas de olivo.*

3.º *Las palomas hienden veloces los aires.*

4.º *El niño pasó ligero las hojas del libro.*

5.º *Yo confesaré contrito mis debilidades.*

6.º *El soldado llevaba rota la levita.*

7.º *El padre busque solícito á las hijas.*

8.º *El mar arrojaba muertos los tiburones.*

9.º *El ejército contempló desgarrados los pendones.*

10. *La electricidad mata silenciosa.*

11 *La hiena devoraba feroz á los domadores.*

12 *Los bomberos voceaban furiosos.*

Oraciones impersonales

se llaman, generalmente, las formadas por verbos que expresan fenómenos de la naturaleza en la tercera persona del singular. Tales son los siguientes:

Alborear	Diluviar	Helar	Nevar
Amanecer	Escarchar	Llover	Relampaguear
Anochecer	Granizar	Lloviznar	Tronar

Ejemplos de estas oraciones

1.º Ya *amanece*. 2.º *Llovió* mucho. 3.º *Anochece*a. 4.º Había *nevado*. 5.º *Relampaguea*ba. 6.º *Truena*.

Los verbos *amanecer*, *anochece*r, *llover* y *tronar* suelen á veces usarse con las tres personas; pero entonces son *neutros*, como cuando decimos, p. ej: *Anochece*rás aquí y *amanecer*ás en Haro; *Llovían* protestas; *Tronar*on sus relaciones.

Se llaman también impersonales

las que, sin sujeto determinado, se forman con la partícula *se* y no expresan conceptos *pasivos* ni *reflexivos* con los verbos que las acompañan; vgr.:

- | | |
|------------------------------|---|
| 1.º Aquí se vive bien | 4.º Se critica de todo |
| 2.º Allí se faltó soezmente. | 5.º Se bautizará al infante con los nombres de José, Carlos, Luis, etc. |
| 3.º Ayer se vendió mal. | |

Consideran también algunos como *impersonales* las siguientes.

- | | |
|---------------------------|-----------------------------|
| 1.º Hace mal tiempo. | 6.º Han roto la llave. |
| 2.º Hacía anoche frío. | 7.º Ojalá hiciera buen día. |
| 3.º Cuando haga calor. | 8.º No será tarde. |
| 4.º Ya es de día. | |
| 5.º Quitaron la costumbre | |

Advertencia

Por más que se admitan como *impersonales* algunas oraciones, como éstas, *robaron las alhajas, cuentan herejías de Nerón, etc.*, creemos que no deben admitirse como tales, éstas: *En la Revolución francesa se negoció por unos, se robó mucho por otros y se abusó por casi todos.* Estas, á nuestro humilde juicio, son tres segundas de pasiva, que en activa dicen: *negociaron unos, robaron muchos, y casi todos abusaron*, pues bien palpable está en cada una, el *ablativo agente* y el verbo en pasiva.

Oraciones reflexivas

ó recíprocas son las que están formadas por un verbo *reflexivo* ó *recíproco* ó usado como tal, regido por un sujeto. Constan de

Sujeto, pronombre y verbo con complemento circunstancial ó sin él. Ejemplos:

- 1.º *El homicida se arrepintió del crimen.*
- 2.º *El rey se quejaba amargamente.*
- 3.º *El guarda se había irritado.*
- 4.º *Nosotros nos conformamos con todo.*
- 5.º *Tú te confundías en la suma.*
- 6.º *Enry se convirtió á la fe católica.*
- 7.º *Erase un hombre á una nariz pegado.*
- 8.º *Asno se es (se hace) hasta la muerte.*

9.º *El colegial se hubiera quedado conforme.*

10 *Los jueces se habían convencido de la injusticia.*

11 *Vosotros os enfadastéis sin motivo.*

12 *Los traidores se hubieran avergonzado.*

Hay algunos

que confunden las oraciones *reflexivas* con las de *pasiva*, cuando figura en aquella, el pronombre *se*, y es fácil distinguirlas, fijándose en que las *reflexivas* no pueden volverse por *pasiva*; vgr.: *La madre se lamenta* no puede convertirse en *La madre es lamentada por sí*.

En cambio, las *pasivas* pueden convertirse en *activas*; vgr.

1.º *La honradez se aplaude por todos.*

Activa. Todos aplauden la honradez.

2.º *La blasfemia se reprueba por los decentes.*

Activa. Los decentes reprueban la blasfemia.

¿En qué casos puede encontrarse el pronombre *se* en las *reflexivas*? En *dativo*, cuando el verbo es *neutro reflexivo*; vgr.: *Se conduce Juan de las desgracias*; y cuando el verbo *transitivo* tiene complemento *directo* distinto del sujeto conocido; vgr.: *Pío se lavaba la cara*; *Pepe se arregló la barba*.

En *acusativo* estará cuando sea el complemento *directo* del verbo; vgr.: *El niño se asusta*.

Las oraciones con **de**

llamadas también *de obligación*, porque indican como necesaria la realización de lo que expresan, se forman con uno de los verbos auxiliares *haber ó tener* y otro sustantivo, activo ó neutro.

Las primeras de sustantivo con *de*, constan de

<u>Sujeto</u>	<u>Verbo con de</u>	<u>Predicado</u>
1 Tú	has de ser	atrevido
2 El juez	haya de ser	severo
3 Nosotros	habíamos de ser	aplicados
4 Vosotros	habéis de estar	dispuestos

Las primeras de activa con **de**

<u>Sujeto</u>	<u>Verbo con de</u>	<u>Complemento.</u>
1 Yo	tengo de vencer	la dificultad
2 Tú	has de averiguar	la verdad

Las segundas constan sólo de

<u>Sujeto</u>	<u>y verbo con de</u>
1 Juan	ha de estudiar
2 El rey	habrá de callar

Oraciones compuestas

son las que necesitan de otra para completar el pensamiento.

Cuéntanse entre éstas, las siguientes:

Oraciones de gerundio y participio

Constan de dos: una en *ablativo absoluto*, que puede resolverse en modo personal, con su principal.

1.^a *Nevando en invierno* (cuando nieva ó si nieva en invierno), sufren hambre las ave-cillas.

2.^a *En hablando Cicerón* (cuando hablaba), *se entusiasmaba el auditorio*.

3.^a *Habiendo el niño cogido el jilguero* (cuando el niño cogió el jilguero), *lo enjauló*.

4.^a *Oídos los testigos* (cuando los testigos fueron oídos), *el juez pronunció la sentencia*.

5.^a *Vistos los documentos* (cuando veamos los documentos), *entre tú y yo* (1) *resolveremos*.

6.^a *Quemada la casa*, quedaríamos en la miseria, *si se quemara la casa*. (2)

(1) Hemos dicho *entre tú y yo*, porque está autorizado por la R. A., por más que *entre* es preposición de ablativo, y *tú y yo*, nominativos.

(2) Con la condicional *si*, no debe emplearse la terminación *ria*, es decir, está mal dicho *si se quemaría*; debe decirse *si se quemara* ó *quemase*, etc.

Oraciones de infinitivo

se llaman, las que están formadas por dos verbos llamados *determinante* y *determinado*.

Las hay de activa y de sustantivo

Las primeras de activa de infinitivo constan de

<u>Sujeto</u>	<u>Verbo determinante</u>	<u>Verbo determinado</u>	<u>Complemento</u>
1 Yo	deseo	abrir	la ventana
2 Todos	quieren	obtener	dignidades
3 Tú	jurarías	defender	la patria
4 El general	prometió	vencer	al enemigo
5 El maestro	debía	resolver	la duda.

Las segundas constan sólo de sujeto y los dos verbos, sin complemento, vgr.:

1.^a *El niño quiere aprender.*

2.^a *Los operarios necesitan trabajar.*

Las de sustantivo constan de

<u>Sujeto</u>	<u>Verbo determinante</u>	<u>Verbo ser determinando</u>	<u>y atributo</u>
1 Tú	quieres	ser	abogado
2 El	procuró	ser	honrado
3 El hijo	negaba	ser	responsable

Ejemplos de oraciones

que parecen de infinitivo y no lo son:

- 1.º *Conviene ahorrar para la vejez.*
- 2.º *Es utilísimo estudiar en la niñez.*
- 3.º *Es digno y justo alabar á Dios.*
- 4.º *Era peligroso abrir el balcón entonces.*
- 5.º *Puede llover hoy, según el cariz.*

Porque, puestos en construcción directa, resultan:

- 1.º *Ahorrar para la vejez conviene.*
- 2.º *Estudiar en la niñez es utilísimo.*
- 3.º *Alabar á Dios es digno y justo.*
- 4.º *Abrir entonces el balcón era peligroso.*
- 5.º *Llover hoy es posible.*

Tampoco son de infinitivo éstas:

- 1.º *Tú eras aficionado á cazar con red.*
- 2.º *Yo no soy apto para estudiar.*
- 3.º *El vino tinto es bueno para ser mezclado.*
- 4.º *Hemos nacido para servir á Dios.*
- 5.º *Era inclinado á saltar tapias.*

Las primeras de activa infinitivas pueden variarse por pasiva; vgr.: *Yo deseo que la ventana sea abierta; ó que la ventana sea abierta es deseado por mí.*

Oraciones de relativo

Se forman con uno de los pronombres *que, cual, quien, cuyo*, precedido de un nombre ó un pronombre, llamado *antecedente*, que da este mismo nombre á la oración primera, es decir, *oración antecedente*; la otra es la de *relativo*. Hay que tener presente que *el relativo* puede ser persona *agente* ó *paciente*.

Es *agente*, cuando él es el que ejecuta la acción del verbo que le corresponde; y es *paciente* (acusativo), cuando es el objeto directo sobre que recae la oración.

Veamos, por lo menos, siete ejemplos de cada uno:

Agente. 1.º El joven *que practica la virtud* será feliz.

2.º La madre *que educaba á los hijos* era santa.

3.º Vosotros *que defendistéis la patria* recibiréis el premio.

4.º El general *que entregó la plaza* fué traidor.

5.º El rey castigará á los diputados *que ultrajaron la fe*.

6.º La mona arrojaba las nueces *que eran vanas*.

7.º Tú borras la imagen *que merecía el premio*.

Paciente: 1.º El profesor resuelve los problemas *que el niño ignora.*

2.º Yo busco los objetos *que Hilario perdió.*

3.º El pastor recobrará el cordero *que el lobo se lleve.*

4.º Luis entiende las oraciones *que el maestro enseña.*

5.º Los soldados rasgaron la bandera *que el enemigo dejó.*

6.º La doctrina *que enseñas* causará disgustos.

7.º Las verdades *que Cristo predicó* engrandecen al hombre.

¿Puede el *relativo* hallarse en otros casos?

— Sí, señor: puede estar en *genitivo*; vgr.: *Conozco al pastor, de cuya honradez eres testigo;* y en *dativo*; vgr.: *Aprecio al joven á quien el maestro da premios.*

En *ablativo*. El árbol *de que pende la espada*, fué testigo.

Téngase también presente

que el adverbio *donde* hace en algunos casos oficio de relativo; vgr.:

1.º *Frecuentas la casa donde* (en que) dejé el abrigo.

2.º *Sacaré las cartas donde* (en que) tanto prometías.

3.º *He quemado los libros donde* (en que) aprendiste tanta infamia.

Que

Esta palabra puede desempeñar varios oficios: Puede ser *relativo, conjunción, pronombre indefinido y hasta interjección*. Ejemplos:

1.º *Entiendo que el niño que aprende bien la lección está más contento que el ignorante.*

Aquí el primer *que* es conjunción; el segundo *que* es relativo, y el tercero, más *que*, conjunción comparativa.

2.º *Amigo ¡qué pena tan grande! créeme que no tengo qué comer.*

En este caso, el primer *¡qué pena!* forma una interjección; el segundo *que* es conjunción, y el tercer *qué comer* pronombre indefinido; porque *relativo* no puede ser por no referirse á idea alguna anteriormente nombrada, á no suplirse la palabra *cosa ó manjar, que comer*.

¿Hay algún medio para conocer cuándo el *que* es relativo? Sí, señor; cuando resolviéndolo en *el cual, lo cual, los cuales y las cuales* no se altera lo más mínimo el significado del concepto. Ejemplo:

Quiero **QUE** venga Pedro, **QUE** oyó la frase **QUE** te molesta, y diga *que* soy indiscreto.

Aquí, sólo los dos *que* de en medio son relativos, porque ellos solos pueden resolverse como se ha dicho: *el cual y la cual*, respectivamente.

Las oraciones determinadas

á *indicativo* ó *subjuntivo* reciben esta denominación, según que el segundo verbo esté en uno ú otro de dichos modos.

Determinadas á indicativo son éstas cinco:

- 1.^a *Digo que el joven quebranta la ley.*
- 2.^a *Creí que los labradores cultivaban el viñedo.*
- 3.^a *Entiendo que los rebeldes quemaron el archivo.*
- 4.^a *Pensé que vosotros teniais heredades.*
- 5.^a *Conocemos que la sirvienta robó las alhajas.*

A *subjuntivo* éstas:

- 1.^a *Creímos que el juez absolviera al hijo.*
- 2.^a *Deseo que me enseñes ortografía.*
- 3.^a *El rey decretó que el soldado recobrará la libertad.*

Cada uno de estos ocho ejemplos, rigurosamente hablando, no forma más que una oración *primera de activa* con los tres elementos de que consta: *sujeto*, *verbo* y *complemento directo*. Examinemos, p. ej., la primera, *Digo que el joven quebranta la ley*. *Yo*, es el sujeto; *digo*, el verbo, y todo lo que sigue, es decir, *que el joven quebranta la ley*, es el complemento.

Ahora este *complemento* forma otra primera, siendo el sujeto, *el joven*; *quebranta*, el verbo, y la *ley*, el complemento.

Hágase lo mismo con las restantes.

EN LAS SEIS SIGUIENTES, determinadas también á *indicativo* y *subjuntivo*, en rigor no forma más que *una primera de pasiva* cada una, como puede probarse:

1.^a Se dice, *que el cazador arrojó la escopeta.*

2.^a Se creía, *que el jefe había vendido la plaza.*

3.^a Se esperaba, *que el ministro firmara el indulto.*

4.^a Se cuenta, *que los bárbaros saqueaban los templos.*

5.^a Se dijo, *que el verdugo atormentaría al reo.*

6.^a Se probará, *que vosotros levantastéis las barricadas.*

El *sujeto paciente* es, todo lo que en cada ejemplo viene después de la partícula *que*; el *verbo pasivo* ya se ve cual es, y el *ablativo agente*, se suple; pero no debe olvidarse que cada *sujeto* forma también otra oración.

Con estos ejercicios se habitúan los alumnos á discurrir razonadamente, lo que no es decible, para otros casos.

Oraciones causales

1.^a *Por leer los libros, los entiendes, que es como si dijera: Tú entiendes los libros, porque los lees, que son dos oraciones.*

2.^a *Julio está preso, por llevar armas prohibidas.*

3.^a *Por haber faltado al jefe, fusilaron al cabo.*

4.^a *Por haber Escipión vencido á Anibal, se llamó Africano.*

5.^a *Por resolver el problema, le premiaron.*

6.^a *Por aborrecer el trabajo, serás desgraciado.*

FINALES.—1.^o *Compré un caballo para pasear.*

2.^o *Vendrá el juez mañana para instruir diligencias.*

3.^o *Pido los comprobantes para convencerme más.*

4.^o *Llegó la guardia para acompañar al rey.*

CONDICIONALES.—1.^o *Si viene mi hermano, resolveremos el asunto.*

2.^o *Con tal que me pagues, puedes vender la finca hipotecada.*

3.^o *Saldrás á paseo, si sabes bien la lección.*

4.^o *Si hay ley, si hay justicia en la tierra, este joven tiene que salir libre.*

Oficios distintos de la palabra **se**

La palabra **se** puede ser *verbo*, *pronombre* y *mera partícula* componente de un verbo pasivo.

Ejemplo: *Hijo, sé astuto, porque sé que tu*

primo SE aprovechó antes que tú, de lo que SE te dijo en el examen.

El primer *se*, en este caso, es imperativo del verbo *ser*; el segundo *sé* es presente del verbo *saber*; el tercer *se* aprovechó es pronombre (dativo), y el cuarto *se te dijo*, es *partícula* con que se forma la pasiva *se dijo* (fué dicho á tí).

Cuándo la palabra *se* es verbo, cuesta á algunos conocerlo, por lo que, parécenos conveniente poner una serie de ejemplos, en que juegue dicho vocablo, para que los alumnos se acostumbren á distinguirlo.

1.º ^p SE (1) *ve con gusto, que el niño aseado*
^r SE *lava con frecuencia las manos y la cara,*

2.º El gato ^r SE *lame junto al brasero.*

3.º SE ^r *cayeron del nido dos aviones, y SE*
^r *mataron.*

4.º El ejército ^r SE *sublevó, y las gentes SE*
^r *escondían.*

5.º ^p SE *asegura que el rey SE*
^r *salvó milagrosamente.*

6.º Cuando el jefe ^r SE *presente, SE*
^p *resolverá el asunto.*

7. Los colegiales ^r SE *disputaban el premio.*

(1) La letra *p* sobre SE, dice que es *pasiva*; la *r*, que es *reflexiva* ó *reciproca*.

8.º ^pSE ha resuelto el asunto que ^pSE presentó ayer.

9.º Los primos ^rSE cartean, aunque ^pSE dice otra cosa.

10 En ciertas oficinas ^pSE roba á diestro y siniestro.

11 Todo ^pSE destrozó por los amotinados; pero cada uno ^rSE llevó una buena alhaja.

12 Las niñas ^rSE quedaron arreglándose ^rel vestido.

13 ^pSE lee en un libro, que hay muchos que ^rSE son lo que siempre ^rSE fueron.

14 ^pSE salvó la patria; pero sus libertadores ^rSE inutilizaron para siempre.

Oraciones elípticas

1.ª Apto el joven para las armas más que para la industria, sentó plaza y llegó á capitán.

2.ª Era de complexión sana, seco de carnes, enjuto de rostro, gran madrugador y amigo de la caza.

3.ª ¿Quién llama.—Un servidor.

4.^a *¿Sabes ya la lección? - No; pero pronto.*

5.^a *Yo sé la primera parte del programa; Juan la segunda, y Pepe las cuatro.*

Pleonásticas

1.^a *Lo vi con mis propios ojos.*

2.^a *Las aves vuelan por los aires.*

3.^a *Sube arriba pronto; baja abajo.*

4.^a *Yo mismo lo escribí de mi puño y letra.*

Silépticas

1.^a *Su Santidad es muy virtuoso y sapientísimo.*

2.^a *El pueblo gritaba porque no tenían pan.*

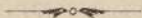
3.^a *Parte de los náufragos se salvaron en un bote; parte, en unos riscos.*

4.^a *Mañana salgo hacia Extremadura.*

5.^a *Hoy no habrá corrida.*

6.^a *En Rioja hay mucha fruta variada.*

SEGUNDA PARTE



Después de que el alumno comprenda bien todo lo expuesto anteriormente, juzgamos en extremo provechoso que se ejercite en el análisis y clasificación de la siguiente

Miscelánea de oraciones gramaticales

Con complemento *de genitivo*.

1.^a *El abad habitaba en la casa del conde de Fox.*

2.^a *Colón, descubridor de América, era hijo de un comerciante ó de un cardador de lana.*

3.^a *No te mezcles en asuntos de mujeres de calle.*

4.^a *El administrador de correos trajo dos conejos de campo.*

5.^a *En casa de mi abuelo hay mucho arreglo.*

6.^a *En la iglesia del Pilar hay alhajas de gran valor.*

7.^a *Verás en el teatro de Larios comedias de Moratín, de Villegas, etc.*

8.^a *La espada célebre del Cid se llamó Tizona.*

9.^a *Apedrearon algunos insolentes la estatua de Pizarro.*

10 Estás muy enterado en la ciencia *de los astros*.

11 Se protestó á los testigos *de la* capital, como á los *de los* parientes *del* interfecto.

12 La tonelada *de carbón* valía cuatro escudos *de oro*.

Por estos ejemplos se ve, que la preposición *de* es *de genitivo* cuando expresa *posesión ó pertenencia*; en los demás es *de ablativo*, complemento circunstancial el más complejo de todos, por el sinnúmero de modificaciones que puede abrazar, como vamos á ver en los ejemplos siguientes:

Complementos DE ABLATIVO	Complementos circunstanciales
<i>Se hirió</i> DE CORTE.	Modo
<i>El anillo era</i> DE ORO.	Materia.
Llegaron DE MADRID.	Lugar.
<i>Desciende</i> DE NOBLES.	Origen.
<i>Ordenóse</i> DE GRADOS	Honor.
<i>De mañana, de madrugada.</i>	Tiempo.
<i>Se trata</i> DE la bula.	Materia, asunto
<i>Se murió</i> DE frío.	Exceso.
<i>Decae</i> DE su fama.	Tránsito.
<i>Acobardado</i> DE miedo.	Causa.
<i>Niñez</i> DE Casto habló.	Procedencia.
<i>Era</i> DE nueve años.	Edad.
<i>DE hombre á hombre va poco.</i>	Diferencia.

Con esta clara explicación

creemos que el alumno no hallará dificultad en distinguir los complementos de *genitivo* y de *ablativo*, en los variados ejemplos siguientes:

1.º *El duque DE Modena no tuvo más que dos votos para que le armasen DE caballero, por lo que huyó DE noche DE LA ciudad, lleno DE vergüenza.*

2.º *Vinieron del Oriente los Magos, bien provistos DE magníficos regalos de valor inapreciable.*

3.º *El fiero pastor DEL fiscal atravesó DE una puñalada el corazón DEL inocente zagalillo.*

4.º *Odiado DE los súbditos y perseguido DE los extraños, huyó de la corte, el rey de Grecia.*

5.º *Abrasada DE celo por el amor DE Dios, el alma DE la humilde religiosa, deseaba salir pronto DE este misero valle de lágrimas.*

6.º *Quedó como alcaide DE aquella fortaleza, donde aquella noche se apuraron dos botellas DE aguardiente y un decalitro DE vino.*

7.º *Le pregunté qué tal le iba de salud y me respondió que padecía mucho del pecho y de las muelas.*

8.º *El juez, amante de LA justicia, está de mi parte, convencido DE LA razón que me asiste.*

9.º *Por más que estaba de LUTO el príncipe de Gales, se vistió de marinero.*

10 Y basta *de* esta materia, para tratar *de* otra *de* no menos importancia.

Más ejercicios para escritura al dictado y análisis

PRIMERAS DE ACTIVA

1.º *La mano omnipotente del Creador sacó á los hombres de la nada.*

2.º *Una ferocísima hiena de cuatro años devoró al domador dentro de la jaula.*

3.º *Los jueces malévolos hicieron al presunto reo varias preguntas intempestivas.*

4.º *Densas nubes de polvo privaban de luz frecuentemente á los combatientes.*

5.º *La hermosura y brillantez del trono seducen á cualquiera, rico ó pobre.*

6.º *Los cielos, ya diáfanos como el cristal, ya cubiertos de niebla, publican siempre la gloria de Dios.*

7.º *El 11 de junio del año 1521, los bravos logroñeses, descendientes de los cántabros, pusieron en vergonzosa huida al formidable ejército francés.*

8.º *La parte primera y segunda del «Don Quijote» prueban bien claramente la habilidad é ingenio de su inmortal autor, Cervantes de Saavedra.*

9.º *Adornaban el túmulo del Gran Capitán Gonzalo doscientas banderas y dos pendones*

reales, tomados por él á los enemigos del Estado.

10 *Parte de nuestros enemigos escondidos en el bosque picaron de incógnito á nuestra retaguardia.*

11 *Tres caballos franceses bien alimentados arrastrarian doble peso que ese.*

12 *En el memorable sitio de Sagunto, sufrió Anibal una grave herida en el muslo.*

13 *La Cueva Lúbrica de Torrecilla ofrece en abundancia preciosas estalactitas y estalagmitas.*

14 *Hemos vendido hoy á menosprecio en pública subasta todo el mobiliario de la casa de los condes.*

15 *El caballo de Alejandro Magno, llamado Babieca, hubiera recorrido en doce horas el trayecto.*

Dijimos al principio

que á veces un *infinitivo*, una *oración entera*, cualquier parte de la oración puede hacer oficio de *sujeto* y de *complemento*. Veamos ejemplos:

1.º *El llorar*, en ocasiones, ensancha al corazón más afligido.

2.º *Defender al perseguido* honra á cualquier hombre, hasta al más criminal.

3.º *Los ayes del herido* rasgaban el corazón más empedernido.

- 4.º No digas más que *sí ó nó*.
- 5.º Debéis explicar bien claro *el porqué*.
- 6.º *Lo que gritaron* les causó la ruina.
- 7.º *El pescar con caña* á muchos engaña.
- 8.º *Los adverbios aquí y allí* denotan lugar.
- 9.º El rey escuchó admirado aquél: *Dios os guarde*.
- 10.º Dijo Dios á Adán: *¿Por qué te escondes?*
- 11.º Aquel *Sálvese el que pueda* contristó á la reina.
- 12.º Me ha atormentado mucho, aquel *quizá*.
- 13.º La sentencia, *Conócete á tí mismo*, bajó del Cielo.
- 14.º Alarmó sobremanera al rey, oír la explicación de la derrota de su ejército.
- 15.º No se ha probado aún, que el verdugo insultara al reo en el patíbulo.

Cláusulas y períodos

para analizar y escribir al dictado

1.º Alvarez, el heroico defensor de Gerona, preguntado por un jefe á dónde se retiraba, si el enemigo le atacaba, contestó enérgicamente: *Al cementerio*.

2.º No discutáis sobre religión, dijo Prim en solemne ocasión, porque sólo conseguiréis que los amigos os exploten y los enemigos os persigan de muerte.

3.º Los odios, los rencores, las envidias y las cobardes venganzas, tienen un desahogo en los pasquines, que hieren sin compasión todas las honras y penetran en el seno de la vida privada.

4.º Preguntaron á un cristiano en cierta ocasión *qué clase de venganza era la mejor*, y respondió: Perdonar generosamente al enemigo.

5.º El absurdo decreto romano de que los sectarios de la cruz no residiesen en ningún punto del mundo, creó las catacumbas debajo de tierra, y fué comparado á aquél bando de un alcalde de monterilla, que disponía que los mozos no estuviesen en la plaza ni *en ninguna parte*.

6.º El orgullo de la ignorancia humana pretendió subir al Cielo por una escalera de tierra y de piedra, que se hundió bajo su propio peso, y se llamó Torre de Babel.

7.º Ninguno de esos héroes que venera la historia vivió satisfecho de sí mismo ni de sus obras; ni lo hubiera conseguido, aunque hubiese conquistado el mundo todo.

8.º Si el *Credo* apostólico nos recuerda todos los horrores de la crueldad humana y los misterios del patíbulo, la *Salve* hiere la imaginación en otro género de más gratos recuerdos.

9.º El fluido eléctrico se desarrolla con una acción física ó química cualquiera, y de manera rápida produce esos fenómenos de luz, de calor, de fuerza y movimiento.

10.º El uso, maestro despótico del lenguaje, así como en algunas concordancias, rompe las leyes gramaticales, da á algunas frases significación contraria á la que deben tener.

11.º Es verdad, que esas luces no hieren los ojos de la cara, como los rayos del sol; ni esos murmullos producen un eco en los oídos, como los ruidos del mundo; pero brillan y resuenan en el alma.

12.º Pese á quien pese, el cristianismo triunfará, porque encierra en su seno el germen de todos los progresos, tanto en el espíritu como en la materia.

13.º El hallazgo de una verdad deslumbra y conmueve, como el de una belleza artística excita la alegría, el entusiasmo y la fe.

14.º Los hombres públicos están siempre en escena; hacen el papel que las circunstancias les exigen.

15.º El frotamiento de un pedazo de ámbar ha producido la electricidad, los telégrafos.

16.º Las conquistas de la ciencia, no solo valen más que las de los reinos y ciudades, sino que satisfacen más las aspiraciones de los mismos conquistadores.

17.º La mayor parte de los poetas cantan como los pájaros, sin saber que cantan; cantan por cantar.

18.º Las olas de la calumnia baten hoy mi rostro, pero no lo manchan.

19.º La lección más breve y que produce mejores y más rápidos resultados es el ejemplo.

20.º La mirada del espíritu parece el rayo de luz que lleva la claridad al oscuro seno de la naturaleza.

21.º ¡Qué influencia la de la música! suaviza las costumbres y no deja que los hombres sean fieros.

Concordancias gramaticales

1.º *Dos ó más sustantivos continuados pertenecientes á una misma cosa, conciertan en caso; vgr.*

La reina, consuelo nuestro; la hija deliciosas de casa.

2.º *El artículo, el adjetivo y el pronombre conciertan con el sustantivo en género, número y caso; vgr:*

El gallo nuestro blanco; estas letras grabadas bonitas.

3.º *Dos sustantivos unidos por conjunción, del mismo género, en singular, piden adjetivo del mismo género en plural; vgr.: Maestro y discípulo queridos; madre é hija virtuosas.*

Si los dos sustantivos son de distinto género, el adjetivo concertará en plural con el masculino, vgr.: *Marido y mujer enfermos; padre é hija caritativos; plaza y barrios hermosos.*

4.º *El sujeto y el verbo conciertan en nú-*

mero y persona, vgr.: *Yo leo; tu escribes; el saber honra; vosotros venceréis.*

El nombre *colectivo* en singular pide también verbo en singular, vgr.: *El ejército vino;* pero es lícito usarlo en plural, vgr.: *Mucha gente de casa le pellizcaron.* Mas dice la Real Academia que conviene usar con parsimonia de esta licencia.

5.º *El relativo concierta con el antecedente en género y número, y, á veces, en caso;* vgr.

El joven que trabaja, merece premio.

Leeré la carta que explica el suceso.

El relativo *cuyo*, á que muchos llaman *pose-sivo*, no concierta con el nombre á que hace relación, sino con el de la persona ó cosa poseída; así decimos: *La reina, cuyo auxilio imploramos; el niño, cuyas son estas postales.*

Advertencias. — Es bastante frecuente usar *quien* en vez de *quienes*, vgr.: *Los siete sabios á QUIEN (por quienes) tanto venera la Grecia. Los primeros con QUIEN (quienes) tropecé.*

Quien, sólo puede referirse á personas, y no á cosas; por lo que es un arcaísmo decir: *Las Academias por quienes; la Historia á quien.*

Régimen gramatical

Rigen:

1.º EL NOMBRE AL NOMBRE por medio de una preposición; vgr.: *Reloj de oro; padre contra hijo; carta sin fecha.*

2.º EL NOMBRE AL ADJETIVO, de tres maneras: 1.º por medio del verbo *es* ó de un intransitivo; vgr.: *El árbol es hermoso; el niño vive contento*; 2.º mediante un artículo; vgr.: *Alfonso, el Casto*; y también sin vocablo intermedio; vgr.: *Alejandro Magno*.

3.º *El nombre y pronombre* al verbo, y este á aquellos; vgr.: *Juan estudia música; Luis nos llama*.

4.º *El verbo, á otro verbo*, ya llevándolo á infinitivo ó á indicativo y subjuntivo, vgr.: *Quiero estudiar; deseo que vengas; dicen que Pedro saldrá tarde*.

5.º EL ADJETIVO, AL NOMBRE, AL VERBO, AL PRONOMBRE Y AL ADVERBIO, vgr.: *Apto para las armas; digno de recompensa; dispuesto para morir; inmediato á mí; feo de cerca*.

6.º EL VERBO, AL ADVERBIO, vgr.: *Llegaré pronto; escribes bien; vivo aquí cerca*.



The following is a list of the names of the persons who have been appointed to the various offices of the Government of the State of New York, for the year 1880.

GOVERNOR: JOHN A. BOGERT.

COMMISSIONERS OF THE LAND OFFICE: JOHN A. BOGERT, JOHN A. BOGERT, JOHN A. BOGERT.

COMMISSIONERS OF THE DEPARTMENT OF AGRICULTURE: JOHN A. BOGERT, JOHN A. BOGERT, JOHN A. BOGERT.

COMMISSIONERS OF THE DEPARTMENT OF COMMERCE: JOHN A. BOGERT, JOHN A. BOGERT, JOHN A. BOGERT.

COMMISSIONERS OF THE DEPARTMENT OF EDUCATION: JOHN A. BOGERT, JOHN A. BOGERT, JOHN A. BOGERT.

COMMISSIONERS OF THE DEPARTMENT OF JUSTICE: JOHN A. BOGERT, JOHN A. BOGERT, JOHN A. BOGERT.

COMMISSIONERS OF THE DEPARTMENT OF LABOR: JOHN A. BOGERT, JOHN A. BOGERT, JOHN A. BOGERT.

COMMISSIONERS OF THE DEPARTMENT OF MINES: JOHN A. BOGERT, JOHN A. BOGERT, JOHN A. BOGERT.

COMMISSIONERS OF THE DEPARTMENT OF PUBLIC WORKS: JOHN A. BOGERT, JOHN A. BOGERT, JOHN A. BOGERT.

COMMISSIONERS OF THE DEPARTMENT OF TRANSPORTATION: JOHN A. BOGERT, JOHN A. BOGERT, JOHN A. BOGERT.

COMMISSIONERS OF THE DEPARTMENT OF WATERWAYS: JOHN A. BOGERT, JOHN A. BOGERT, JOHN A. BOGERT.

COMMISSIONERS OF THE DEPARTMENT OF ZOOLOGICAL GARDENS: JOHN A. BOGERT, JOHN A. BOGERT, JOHN A. BOGERT.

